



Mi Universidad

Control de lectura

Méndez Trejo Jesús Santiago

Parcial II

Interculturalidad y salud I

Dr. Sergio Jiménez Ruiz

Medicina humana

Primer semestre

Comitán de Domínguez, Chiapas a 13 de octubre de 2023

Dr. Sergio Jiménez Ruiz Méndez Trejo

Medicina tradicional mexicana

Tanto hacer el mal, provocando enfermedades y desgracias, como hacer el bien curando, se ciñen a principios básicos de la medicina tradicional: por un lado, a la posibilidad de influir a la persona negativa o positivamente, estando ella presente, o a distancia, a partir del lazo que la une con lo que está en el centro del acto mágico: una fotografía, una veladora, una prenda o el nombre, por ejemplo.

El cuerpo humano es visto como un "cuerpo energético" que produce energía para vivir, la cual circula en cada una de sus partes para mantenerlo con vida. El cuerpo es permeable y receptor de fuerzas externas a él, está continuamente en comunicación con su entorno con el cual intercambia y recibe energías buenas y malas, que también influyen en su salud y bienestar.

La idea según la cual la persona está conformada por un cuerpo físico, material y visible, y una parte invisible o etérea, el ~~cuerpo~~ cuerpo sutil, es otro de los principios básicos de la medicina tradicional, y no sólo de la mexicana.

Si nos preguntamos: ¿por qué la medicina tradicional cura? y cuáles son los elementos que explican su eficacia? tendremos que buscar las respuestas no únicamente en el terreno de las creencias y las concepciones. Si el proceso de curación se pretende explicar en función de las creencias y las concepciones, en realidad se podría pensar que la gente se cura solamente porque cree, porque comparte con el curandero un sistema simbólico que reconoce determinadas padecimientos, que explica

Dr. Sergio
 Jesús San Hugo
 Jiménez Ruiz
 Méndez Trigo

Factores determinantes de la salud: Importancia de la prevención

Se comenzaron a hablar de los grandes determinantes de la salud de los individuos y de las poblaciones, a partir del estudio presentado por Marc Lalonde en 1974. Lalonde era un abogado y político que desempeñaba el cargo de Ministro de Salud Pública de Canadá y encargó un estudio a un grupo de epidemiólogos para que estudiaran, en una muestra representativa, las grandes causas de muerte y enfermedad de los canadienses. Al final del estudio Lalonde presentó un Informe denominado: "New perspective on the health of Canadians", que marcó uno de los hitos importantes dentro de la Salud Pública, como disciplina orientadora del accionar los servicios de salud encargados de velar por la salud de la población.

Se denominan determinantes de la salud al conjunto de factores tanto personales como sociales, económicos y ambientales que determinan el estado de salud de los individuos o de las poblaciones. Se pueden dividir a estos determinantes en la salud en dos grandes grupos:

- Aquellos que son de responsabilidad multisectorial del estado y son los determinantes económicos, sociales y políticos.
- Y los de responsabilidad del sector Salud, dentro del accionar del estado en beneficio de la salud de la población, en lo que se refiere a vigilancia y control en unos casos y de promoción y actuación directa en otros. Estos factores determinantes de la salud son:
 - Aquellos relacionados con los estilos de vida.

APS, Protección y Promoción de la Salud

Jesús Santiago
Jiménez Ruiz
Méndez Trejo

"Promoción de salud es el proceso de permitir que las personas aumenten el control y mejoren su salud, 1948".

La primera conferencia internacional sobre promoción de la salud se celebró en Ottawa en 1986, y fue principalmente una respuesta a las crecientes expectativas de un nuevo movimiento de salud pública en todo el mundo. Lanzó una serie de acciones entre organizaciones internacionales, gobiernos nacionales y comunidades locales para lograr el objetivo de "salud para todas" para el año 2002 y más allá. Las estrategias básicas para la promoción de la salud identificadas para la Carta de Ottawa fueron: abogar (para impulsar los factores que fomentan la salud), permitir (que todas las personas alcancen la equidad en salud) y mediar (a través de la colaboración en todos los sectores).

Desde entonces, las conferencias globales de promoción de la salud de la OMS han establecido y desarrollado los principios globales y las áreas de acción para la promoción de la salud. Más recientemente, la novena conferencia mundial (Shanghai 2016), titulada "Promoción de la salud en los objetivos de desarrollo sostenible: salud para todas y todas para la salud", destacó los vínculos críticos entre la promoción de la salud y la agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Si bien pide intervenciones políticas audaces para acelerar la acción del país sobre los ODS, la declaración de Shanghai proporciona un marco a través del cual los gobiernos pueden utilizar el

Dr. Santiago
Méndez Trejo

Educación para la salud

La promoción de la salud es el proceso que permite a las personas incrementar el control sobre su salud para mejorarla. Según la carta de Ottawa, las cinco áreas de acción principales en Promoción de la Salud, incluyen la elaboración de una política pública sana, la creación de ambientes favorables, el reforzamiento de la acción comunitaria, el desarrollo de aptitudes personales y la reorientación de los servicios sanitarios. A través de estas áreas de acción, la promoción de la salud permite a la población a empoderarse de su salud a través de políticas públicas, participación comunitaria, servicios de salud integrales y sus entornos.

La adopción de la agenda 2030 de desarrollo sostenible, la cual incorpora 17 objetivos de desarrollo sostenible, brinda una oportunidad importante para valorar los avances, las lecciones aprendidas y las mejores prácticas en promoción de la salud en la región de las Américas. En especial, los objetivos de desarrollo sostenible resaltan la importancia de avanzar hacia un mundo más equitativo a través del trabajo intersectorial con un abordaje integral de los determinantes de la salud. La promoción de la salud, como proceso de acciones intersectoriales que abordan los entornos donde las personas viven, estudian y trabajan, se posiciona como un abordaje instrumental en la realización de los objetivos de desarrollo sostenible, particularmente aquellas metas vinculadas con la salud. Específicamente, la consideración de entornos favorables o entornos saludables,

Bibliografía

1. Aparicio Mena, A. J. (2005). La medicina tradicional como medicina ecocultural. *Gazeta de antropología*(21). Obtenido de https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/7181/G21_10Alfonso_Aparicio_Mena.pdf?sequence=10&isAllowed=y
2. Arenas Monreal, L., Cortez Lugo, M., Parada Toro, I., Pacheco Magaña, L. E., & Magaña Valladares, L. (2015). Diagnóstico de salud poblacional. *Revista de salud pública*. Obtenido de <https://www.scielo.br/j/rsp/a/dRRw3L7KmdVBG5TtvsGP87n/?format=pdf&lang=es>
3. Fagetti, A. (2011). Fundamentos de la medicina tradicional mexicana. *Saberes colectivos y diálogo de saberes en México*, 137-151. Obtenido de https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/37709377/7_Funda_medicina_tradici_mex-libre.pdf?1432317628=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DLa_medicina_tradicional_mexicana.pdf&Expires=1697238051&Signature=dPfct6Qrz9ZYltyWk8-F346qk398dVvWM102Q6KgF
4. Organización Mundial de la Salud. (s.f.). Protección social en salud. *Organización Panamericana de la Salud*. Obtenido de https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=4180:2007-proteccion-social-salud&Itemid=0&lang=es#gsc.tab=0
5. Organización Panamericana de la Salud. (2017). Concurso de experiencias significativas en promoción de la salud en la región de las Américas. *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de <https://www.google.com/url?client=internal-element-cse&cx=014283770845240200164:prvkaxcnku0&q=https://www.paho.org/es/file/50605/download%3Ftoken%3D7ieJbp8O&sa=U&ved=2ahUKEwiL5urT hvSBAXUOI2oFHTNUCp8QFnoECAgQAQ&usq=AOvVaw1h1398n0sQZLqS VY7k5v9t>
6. Shimizu, Y. (s.f.). Health promotion. *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de https://www.who.int/health-topics/health-promotion#tab=tab_1
7. Villar Aguirre, M. (2011). Factores determinantes de la salud: Importancia de la prevención. *Acta Médica Peruana*, 8(24), 237-241. Obtenido de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1728-59172011000400011